



Expediente: 133/23

Carátula: LEGUIZAMON ARGAÑARAZ MIGUEL ANGEL C/ NASSAR SARA DEL CARMEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/04/2023 - 05:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NASSAR, SARA DEL CARMEN-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 133/23



H20101377035

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LEGUIZAMON ARGAÑARAZ MIGUEL ANGEL c/ NASSAR SARA DEL CARMEN s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 133/23

Concepción, 18 de abril de 2023: I- Atento que la presentación efectuada por el Sr. Defensor Oficial Civil y del Trabajo de la Iª Nominación CJC, se encuentra dirigida al Juzgado interviniente, no corresponde ser proveída. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 18/04/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.